

REGLAMENTO CAMPEONATO REGIONAL POR EQUIPOS VETERANOS TEMPORADA 2022/2023

INSCRIPCIÓN

Los equipos participantes deberán rellenar la hoja de inscripción con todos los datos de los jugadores solicitados. Estarán ordenadas por PUNTOS del ranking según la última Clasificación Nacional vigente a la fecha cierre de inscripción del Campeonato, siendo el primer jugador de la lista el que más puntos tenga. En la hoja de inscripción se adjunta los jugadores clasificados.

Los jugadores sin clasificar, se colocarán al final de lista en el orden que designe su capitán. Una vez enviada la lista, ya no podrá modificarse su orden.

La hoja de inscripción debe ser rellenada y enviada a la Federación en el mismo formato en el que se ha recibido.

El correo electrónico para recibir las inscripciones, actas y cualquier tema relacionado sobre el Campeonato es el siguiente:
veteranos@fedetenismurcia.com

Se establece una cuota por equipo inscrito de 150 € que los clubes han de ingresar en la cuenta de la FTRM al formalizar la inscripción.

LICENCIAS

Todo jugador inscrito ha de tener su licencia en vigor y homologada para la temporada 2022/2023 en el momento de la inscripción. Los nuevos jugadores que se incluyan sin licencia, debe venir acompañado por la solicitud de licencias por parte del Club para la temporada 2022/2023

CATEGORÍAS

Se establecen las siguientes categorías:

👴+35

👴+45

👴+55



FEDERACIÓN DE TENIS DE LA REGIÓN DE MURCIA

🏆 Se disputarán todas ellas, siempre y cuando haya los equipos suficientes para la composición de grupos y/o eliminatorias.

FORMACIÓN DE EQUIPOS

Podrán formar el equipo, los siguientes jugadores:

+35: Nacidos desde 1987 y anteriores

+45: Nacidos desde 1977y anteriores

+55: Nacidos desde 1967 y anteriores

ELIMINATORIAS

Todos los partidos de individuales y dobles se jugarán al mejor de dos sets con tie-break en todos ellos y un super tiebreak en caso de empate a un set.

Los puntos de que consta cada eliminatoria son los siguientes:

🏆 +35: 3 individuales y 2 dobles

🏆 +45: 4 individuales y 3 dobles

🏆 +55: 3 individuales y 2 dobles

El equipo que aparece en primer lugar en el calendario de jornadas, jugará como local.

JORNADAS

Según el número de equipos inscritos, se establecerá el sistema de competición y el número de jornadas.

El inicio para esta temporada 2022/2023 será el 8/9 de octubre de 2022. Se prevé jugar dos jornadas por mes, salvo el mes de diciembre que debido a los festivos, celebración del Campeonato Regional Individual Absoluto y de Veteranos y las fiestas navideñas no se celebrarán jornadas.

La fecha prevista para las finales, clausura y entrega de trofeos, está prevista para el mes de Marzo de 2023

Con el siguiente número de jugadores inscrito por categoría, se establecerá el siguiente formato de juego:

Categoría con 5 equipos inscritos



Polideportivo 'José Barnés' C/. Mar Menor, 14 - 30009 MURCIA

Telf. 968 20 13 09

<http://www.fedetenismurcia.com> - e-mail: frm@fedetenismurcia.com

Round robin entre todos los equipos a una vuelta y cruces finales: 1º contra 4º y 2º contra 3º. El ganador de los cruces, disputará la final.

Categoría con 7 equipos inscritos

Round robin entre todos los equipos a una vuelta y cruces finales: 1º contra 4º y 2º contra 3º. El ganador de los cruces, disputará la final.

Categoría con 4 equipos inscritos

Round robin entre todos los equipos a doble vuelta y cruces finales: 1º contra 4º y 2º contra 3º. El ganador de los cruces, disputará la final.

El calendario definitivo y las jornadas previstas se establecerá una vez se conozcan los equipos participantes de forma definitiva.

ACTAS

Cada eliminatoria que los clubes disputen, deberá quedar reflejada en el acta. El acta debe ir firmada por los capitanes y enviada a la conclusión de la eliminatoria por email a la FTRM: veteranos@fedetenismurcia.com

El acta debe estar totalmente completada y firmada por ambos capitanes, con todos los datos rellenados (licencia, nombre y apellidos y resultado). Debe estar rellenada de forma clara y legible.

El equipo que juegue en casa será en responsable de enviarla a la FTRM y de facilitar al equipo contrario una copia del acta. Cualquier reclamación que surgiera en el transcurso de la eliminatoria, se adjuntará al acta y será firmada por el capitán correspondiente. Cualquier reclamación que no llegue adjunta al acta a la FTRM no será atendida, ni tendrá ninguna validez.

Las fechas en las que se juega el campeonato están publicadas con suficiente antelación para que no exista ningún aplazamiento.

En caso de que una eliminatoria ya empezada y se haya tenido que suspender por condiciones climatológicas, volverá a jugarse en casa del mismo equipo donde se estaba celebrando.



CLAUSURA, FINALES Y ENTRAGA DE TROFEOS

Al finalizar la fase regular y los cruces de cada grupo, se jugarán las finales. Se comunicará a todos los clubes la sede en que se disputarán las finales. Al mismo tiempo, coincidiendo con las finales, se intentará organizar una comida/cena como clausura del Campeonato y se entregarán los trofeos a todos los equipos participantes.

COMITÉ DE VETERANOS Y JUEZ ÁRBITRO

Comité de veteranos:

- 🏆 Abelardo Pinar Martínez
- 🏆 Jesús Sánchez Miralles
- 🏆 Juan Sánchez López

Juez Árbitro:

- 🏆 Curro Ruíz

Cualquier punto no recogido en este reglamento, será decidido por el Comité de Veteranos y el juez árbitro bajo el reglamento técnico de la R.F.E.T

Murcia 16/09/2022



FEDERACIÓN DE TENIS DE LA REGIÓN DE MURCIA

